

AVISO

Capex S.A. (la "Sociedad") informa que los siguientes son los nuevos términos y condiciones principales de las Obligaciones Negociables Senior, Públicas, Garantizadas, con Cotización, Clase 03, emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo de la Sociedad por un valor máximo de U\$S 300.000.000 con vencimiento en el año 2014, por la suma de U\$S 40.000.000, de los cuales quedan pendientes de pago la suma de U\$S 27.225.000 (la "Clase 03") los cuales han sido aprobados por asamblea de tenedores de fecha 5 de abril de 2005 y contenidas en la Segunda Versión Modificada y Actualizada del Segundo Suplemento del Convenio de Fideicomiso: (a) tasa de interés: tasa LIBOR más 5,32% anual, los intereses se devengarán desde el 31 de marzo de 2005 y se abonarán trimestralmente; (b) vencimiento: lo que ocurra antes de (i) el 31 de diciembre de 2005; (ii) la terminación del Acuerdo Marco de Canje suscripto entre la Sociedad y sus acreedores financieros; o (iii) el perfeccionamiento de las operaciones contempladas en dicho Acuerdo Marco; (c) forma de pago: a opción de la Sociedad entre (i) efectivo y (ii) la entrega de Nuevas Obligaciones Negociables Serie V, por un capital equivalente al representado por las Obligaciones Negociables Clase 03; (d) garantía: prenda con registro en primer grado sobre cinco turbinas.